

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, resetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 9 15
Número atrasado... 0 25

Auncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces a la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Zarzapán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

Fracasará

El nuevo ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular á los inspectores provincia es de primera enseñanza para el cumplimiento de la real orden de conde de Romanones relativa á la enseñanza privada por las congregaciones religiosas.

Basta esta noticia, para afirmar de una manera rotunda y terminante que el nuevo ministro de Instrucción pública, cuyos planes son dignos de aplauso, fracasará por completo en sus nobles iniciativas y en sus proyectos de verdadera regeneración.

La incumplida real orden de Romanones es otra prueba concluyente de que en España existen más pujantes que en tiempos de doña Isabel II los obstáculos tradicionales vencidos en Alcolea. Sin estos obstáculos, la circular de don Amalio Jimeno no tendría razón de ser, porque las disposiciones encaminadas á impedir el monopolio y peligrosos abusos de la enseñanza congregacionista, surtirían más efectos que llenar unas cuantas columnas de la *Gaceta*.

La circular del nuevo ministro de Instrucción correrá la misma suerte que la incumplida real orden del conde. No puede ser. Es incompatible el régimen con el espíritu liberal. La soberanía del Estado no existe en España más que de nombre. Somos un feudo de la Santa Sede. ¿Hasta cuándo?

Entre tanto resignémonos al triste espectáculo, alentador de los pesimismo más desconsolador, de ver fracasar en nobles empeños y patrióticas iniciativas á hombres que verdaderamente están dispuestos á europeizarnos, pero á quienes la restauración procura gastar y desprestigiar haciendo que fracasen y que su labor sea infecunda.

Son letra muerta reales órdenes, son letra muerta reglamentos y eyes cuando de los privilegios y del poder del clericalismo se trata. Ni se acatan ni se cumplen. Sólo sirven para realizar el milagro de hacer cada día más grandes el desprestigio de la *Gaceta*.

Cuando la circular de D. Amalio Jimeno se intente cumplirla, si acaso se intenta, empezarán inmediatamente los trabajos de zapa, funcionará el telégrafo entre Roma dando órdenes y Madrid dando explicaciones y excusas, y es indudable que aquéllas órdenes serán dócilmente cumplidas hasta en sus menores detalles.

En tal situación vivimos. Bajo tan anacrónica tutela estamos. Tan lejos hemos retrocedido después de tantísima sangre derramada y de tan grandes sacrificios hechos para incorporarnos á la comunidad del mundo civilizado.

Hay que comenzar de nuevo y pasar otro Calvario, porque la lucha encarnizada sostenida por la España liberal durante casi un siglo, de nada ha servido y hoy vivimos peor que en tiempos de los famosos «Duendes de la Camarilla».

Nota del día

El Papa está enfermo. El Papa está gravemente enfermo. El Papa se muere. no hay remedio para él. Pío X se consume atormentado por a doble dolencia del alma y del cuerpo, especialmente del alma.

Honrado párroco, cristiano sincero,

de escasa ilustración, pero virtuoso y recto, entró en el Vaticano como en un sepulcro. Las intrigas, las farsas, las miserias y las bajezas que ha visto en su corte, le asfixian, le consumen y le matan. Sus grandes ilusiones, sus arraigadas creencias, su fé, todo lo que en él había de honrado y de cristiano, sufre crueles martirios. Al primer paso que dió para bendecir al pueblo reunido ante el Vaticano, le salió al frente Merry del Val en nombre de la intransigencia de los jesuitas y le cerro el balcón más decidido que un Cánovas en ocasión análoga. Quiere vivir apostólicamente, y le imponen la etiqueta mundana; si habla con la sencillez del evangelio, compromete altos intereses; por todas partes los intereses de la religión, pero Cristo por ninguna.

A los seis meses de pontificado, Pío X no sabe á quién ni á dónde volver la cabeza; comprende que en realidad no es nadie; en su derredor todo se vuelve poderosamente hoscos, amenazadores é irresponsables. El Sacro Colegio, las Congregaciones, las oficinas, los jesuitas, los frailes y monjas con sus cardenales protectores, las embajadas... allí todo se impone, todo manda menos el Papa, á quien todo se le prohíbe más ó menos respetuosamente porque no se usa, porque lastima á los ignacianos, porque irrita á los zelanti de la intransigencia, que no son intransigentes con sus propios vicios y sus bajas pasiones.

Todo esto atormenta el alma pura del Papa, que se consume lentamente, como el cuerpo, en aquella atmósfera insana y corrompida.

Tengamos lástima del venerable anciano que rigió los destinos de la Iglesia, pero hagamos públicas las causas de su enfermedad moral para que las gentes se vayan acostumbrando á ver con claridad lo que es el Vaticano y su política.

F.

Claridades.

La última novedad del hacer que hacemos: se nombra una comisión extraparlamentaria y ¡ya hay para rato!

Así se hizo con lo de la supresión del impuesto de consumos y así se ha hecho con lo de los alcoholos.

Y vamos veraneando.

Primero se constituye la comisión; luego se divide en subcomisiones; éstas nombran ponencias, las ponencias recogen antecedentes, los clasifican, los estudian, formulan dictamen, lo discute la comisión en pleno, vuelve á la subcomisión para ponerlo acorde con los de las otras ponencias y subcomisiones, se hace eso y otras cosas, y cuando el dictamen está á punto... cae el ministerio y se vuelve á empezar.

Eso es todo un sistema para realizar el programa democrático.

O para que el país aburrido se decida á realizarlo por su cuenta ó como sea.

A Navarrorreverter le ha gustado mucho la Casa de Moneda. La moneda de la casa le gustaba hace tiempo.

Pero el hombre se ha entristecido. Allí no se acuñan actualmente más que céntimos dobles y centimitos. ¡Ni siquiera un perro gordo!

Y es claro, eso no le ha parecido tan bien. ¿Cómo va á hacerse una operación con céntimos?

En seguida ha pensado en que nos ha-

cen mucha falta las monedas de níquel. Y claro, ¡al momento siguen bajando los francos después de esa resolución.

¡Vaya un gachó templao!

En Mejorada del Campo ha sido detenido un sujeto conocido por el *Tío Tenazas*, el cual se había apoderado, en una posición de la marquesa de S. Carlos, de un álamo blanco, que pesa la friolera de treinta arrobas.

Dicho sujeto cargó con el arbolito, y desde el punto donde lo había robado, lo trasladó á una posesión distante varios kilómetros.

Este Sansón del siglo, no representa nada, si se le pone al lado de un prohombre de talla, Sansón de la política que puede con España; para rendir sus fuerzas no hay en el mundo carga, y cargados nos tiene con sus fanfarronadas.

Según dicen algunos periódicos de Madrid, el ministro de Hacienda, en los nuevos presupuestos, suprime el impuesto de consumos.

...Vamos que yo no lo creo, dígamelo quien lo diga. Navarro, por lo que veo, hará que el... estudio siga.

Y después de estudiar otros dos ó tres años la comisión parlamentaria, informará... que siga el impuesto, que no hay medio de reemplazarlo.

Como si lo viéramos.

¡Zambomba! Noticia tétrica.

De la Línea un telegrama nos dice ha marchado á América (no será por la *jindama*), el bandolero *Vivillo*, disolviendo la cuadrilla.

Mas no dice si *er chiquiño* se *yeva arguna chiquilla* Moret, ante la noticia, exclamará furibundo: «¡Ese si que *tié pericia pa disoré*, Segismundo!»

No hay familia más afortunada que la de Montero Ríos.

He aquí la prueba: García Prieto, yerno de Montero, es ministro de Fomento

Martínez del Campo, también yerno, es Presidente del Tribunal Supremo.

Vicenti, ex-yerno del cacique gallego y ex-alcalde de Madrid, va á ser agraciado, según rumores, con una embajada.

Eugenio Montero Villegas, hijo del señor de Lourizán, y abogado desde hace cinco años, ha sido nombrado Director general de Agricultura.

Su otro hijo, Avelino, va á ser designado juez municipal de Chamberí, y Montero Ríos será nombrado en breve Presidente del Senado.

¿Cabe mayor felicidad para un padre de familia que la de ver colocados á sus hijos en los más codiciados puestos de la nación? Pensamos que no.

Pues esa suerte le ha cabido al firmante del tratado de París.

Se repiten las matanzas y disturbios en Odesa; según últimas noticias muchos cosacos, saquean de la población judía almacenes y viviendas. El saqueo parece ser según la palabra expresa, acción propia de los sacos pero decirse debiera si de cosacos se trata, los *cosacos cosaquean*.

Un hombre y un año famosos

El 29 de Julio de 1837, las Cortes Españolas, con valentía jamás superada en subsiguientes épocas, dictaba la ley más trascendental y de espíritu más hondamente revolucionario que hemos conocido.

Basta el conocimiento de su primer artículo, para apreciar en toda su intensidad y grandeza, los efectos de esta ley. Así dice á la letra copiado: *Quedan extinguidas en la Península, islas adyacentes y posesiones de España en Africa, todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y casas de religiosos de ambos sexos.*

Quién fuera en aquella fecha memorable, el autor de la disposición transcrita no es menester decirlo.

Es de puro sabido, casi olvidado que en aquel tiempo, España en medio de las miserias de su frailocracia y de su incultura salvaje, tuvo la dicha, dicha efímera, de poseer un hombre genial, una figura tan grande, que encarnó los ideales del siglo XIX cas á los comienzos del mismo.

Mendizábal fué todo un carácter, y con decir esto ni quitamos ni agregamos á su fama y su nombre.

Pudo errar por flaquezas de la mente; jamás por quebranto de la voluntad.

Dícelo con claridad su obra en relación puesta con su persona.

No fué Mendizábal un sectario. No fué un monomaniaco víctima de clefrobía; ni un impenitente descreído que busca revancha. Fué un hacendista convencido de que la mano «muerta» de la Iglesia lo absorbía todo.

Fué un convencido de la urgencia de restituir al Estado la inmensidad de bienes casi improductivos de los acaparadores eclesiásticos.

Y como lo creyó lo hizo. Sin contemplaciones. Sin temores vanos. Creyendo firmemente que prestaba un servicio á su pueblo.

Expulsar frailes, confiscar bienes y disolver congregaciones?... Sí, lo hizo Mendizábal con una monarquía tan malita como la nuestra; con una Iglesia tan dominadora y orgullosa como la católica; con un pueblo muy estúpido, tan estúpido que por la mañana se levantaba llamando traidor y narizotas á Fernando VII, y por la tarde arrastrando el coche real gritaba: «¡Vivan las caenas!»

Con tal monarquía y tal Iglesia y tal pueblo, Mendizábal cortó por lo sano.

¿Qué habría hecho á vir en otros tiempos de más civilización y de más ambiente democrático?

¿Fué este el error de tan grande hombre? ¿Fué esta la causa de que andando el tiempo los beneficios de su obra sean nulos, y el éxito de la misma se discuta?

No es la ocasión de juzgar la empresa de Mendizábal. Es el momento de admirarla y la hora de decir á estos liberales de doubt que nos rigen y á estos ministros de la corona, que se ciñen de cuando en cuando la túnica de los radicalismos, que son unos cobardes.

El año 1837 la dura ley de la necesidad impuso á Mendizábal la promulgación de la gloriosa ley. Hoy los vientos del clericalismo, las estrecheces económicas de la Hacienda patria, la democracia justiciera y culta con mayor imperio demanda una ley semejante. Pero ¿dónde está el Mendizábal? ¿Moret? López Dominguez? ¿Canalejas?

¿Risum teneatis, amici?

J. MARCIAL DORADO.

COMIDILLA CASERA OTRA CARGA

Cual si fueran pocas cargas las que pesan sobre los Ayuntamientos, el Gobierno les echa ahora otra más, sobre sus débiles espaldas.

Según una disposición recientemente publicada, no serán aprobados los presupuestos provinciales y municipales de capitales de provincia si en ellos no va consignado el sueldo para un Archivero Bibliotecario.

Hasta la fecha, las Corporaciones municipales no han necesitado de ese servicio de pequeño e insignificante trabajo, puesto que se reduce a buscar, de pascuas a reyes, algún documento y archivar otros; esto, repetimos, se viene haciendo desde «ab initio» y a marcha de los asuntos municipales ha sido normal; en lo sucesivo habrá un empleado más, que en poblaciones de tercera clase estará todo el día sentado fumando pitillos, porque el trabajo no le ha de matar.

Cómo sistema es, el de administrar de esa manera, la Instrucción pública, que la paguen los Ayuntamientos; Carceles, los Ayuntamientos; local para la Audiencia, las Corporaciones municipales; y de los Consumos, que hasta la fecha viene siendo el único recurso que el Ayuntamiento tiene para cubrir sus atenciones, tienen los Concejos que repartir con el Gobierno, al que envía una enorme cantidad.

Por eso es necesaria la autonomía de los Ayuntamientos a fin de que cada uno invierta los recursos, con que cuenta en las necesidades de su pueblo.

Día llegará en que las capitales pobres como la nuestra y de recursos y arbitrios tan limitados, no encuentren vecinos que se presten voluntariamente a administrar sus intereses, interin el Gobierno, desprovisto de todo sentido de equidad, eche sobre los hombros de los Municipios tantas y tantas cargas generales que el Estado está obligado a levantar, porque es muy cómodo y hasta fresco y desahogado, el crear servicios para que los Ayuntamientos los paguen, cuando es sabido que la mayoría no tienen una peseta.

En los presupuestos generales del Estado, hay un capítulo para Instrucción pública, hay otro, capítulo para gastos de la Administración de Justicia y otros muchos, para diferentes servicios. Más si estos han de correr a cargo de los pueblos, valiera más que desapareciesen y el contingente de los pueblos y la contribución de sus vecinos disminuiría, y entonces, ni unos ni otros tendríamos derecho a quejarnos; pero contribuir a un servicio pagándolo por duplicado, eso, es un desatino, y además de desatino, un colmo; pues de esa manera cualquier baturro podría ser ministro de la Hacienda española y acaso con más ventaja, sobre los que hace tantos años viene padeciendo el país. Con que ya los aben los Ayuntamientos comprendidos en la disposición ministerial; consignan en el verdadero presupuesto un buen sueldo para un Archivero Bibliotecario, porque sino, no serán aprobados.

Quosque tandem...

El general Molina

La noticia de su enfermedad y de su muerte, las recibimos casi juntas, cuando acabábamos de dar a la estampa nuestro número anterior; y si la primera nos produjo el pesar consiguiente, tratándose de una persona a quien se distingue, de una autoridad a quien se estima por que en su trato social y en el relativo de su importante cargo, se había hecho acreedor a ello; el informe de su inesperada muerte, no pudo menos de causarnos gran quebranto.

Era don Luis Molina, como hombre sencillo, atento, cariñoso, modelo de corrección, de decencia y de caballerosi-

dad, afirmaciones que apoyamos en su conducta desde que Badajoz tuvo la suerte de que fuera nombrado Gobernador militar de esta plaza, en la vacante de otro general como él dignísimo y que como él pasó ya también a mejor vida: don Manuel Serrano Ruiz.

Como militar, la hoja de servicios del general Molina, que quisieramos espacio para poderla transcribir, dice bien cuanto era su gran corazón, cuanto su intrepidez y cuanto su heroísmo.

Nuestras colonias americanas en las dos guerras separatistas del último tercio de siglo, proclaman la bravura del general insigne que acaba de morir en Badajoz.

Cuba especialmente la recorrió palmo a palmo, batiendo a los enemigos de España, y dando siempre muestras de su pericia y de su valor.

En la perla antillana su fama de español era envidiable, proverbial su bizarría, hasta el punto de que consagrada por los soldados; los poetas (como puede verse en el romance que publicamos en otro lugar de este número) le evocaban en sus más inspiradas composiciones, en aquellas composiciones que dedicaban a cantar a España en los actos más solemnes.

Del general Molina podrá decirse como del que más, que ni esquivó riesgo ni escatimó sacrificio para cumplir sus deberes de militar pundonoroso; de español legendario.

Su sangre, con la que regado está el suelo de Cuba, la ofreció toda a la patria, a la que rendía el más hermoso y el más santo de los cultos, y la patria no respondería como debe a la grandeza de los sacrificios del heroico soldado y del amante hijo, si dejara en el abandono a sus tristes, a sus desolados huérfanos.

Alguien, con más profundo conocimiento de las virtudes cívicas que adornaban al ilustre general Molina, ha vertido en la prensa de Madrid una idea que pondría a cubierto de necesidades vergonzosas a los descendientes del soldado invitado que aun necesitaban de su amparo cuando le sorprendió la muerte. Acójámosla todos con cariño, y sea el triunfo de esa idea, símbolo del laurel que España deposite sobre la tumba del glorioso caudillo.

"Heraldo de Badajoz", liberal

Así titula el apreciable colega un largo trabajo, con varios epígrafes, que publica ayer, encaminado a justificar su paso de independiente a órgano del partido liberal dinástico.

«Heraldo», después de un poético prefacio, hace en el trabajo referido un ligero estudio de los partidos en España a medida de su voluntad y arrimando lo que se puede el ascua a su sardina; analiza después más detenidamente el liberal, que es el de sus antojos presentes y el de sus amores futuros, y ya en este campo, estudia el partido en la provincia, y entre otros le dedica estos párrafos:

«No puede pedirse a la política provincial la marcha grave y serena de la política de altura, que libre de las impurezas de la realidad persigue los grandes ideales, sin trabas ni obstáculos, de pequeña monta.

Aquí, por el contrario, luchase a menudo con lo minúsculo; hay que descender al detalle, mirar que el golpe que lastima al contrario hiere también al compañero, respetar conexiones que la naturaleza o el afecto establecieron, vencer obstáculos tradicionales a costa de transacciones honrosas, vivir al día, en una palabra, aprovechando cada inflexión y cada circunstancia para adelantar un poco en la senda trazada por el programa del partido.

Y esto no se consigue sin gran esfuerzo, a costa muchas veces del reposo, de la tranquilidad y de la fortuna de los encargados de dirigirla y encauzarla.

«No puede negarse que está tratado con habilidad el asunto; que eso y pasar como sobre ascuas por el dualis no que en la provincia existe entre los sujetos de la agrupación liberal, más ó menos democrática, es una misma cosa; pero díganos el colega, cuando tenga que ocuparse de la Diputación, por ejemplo; cuando tenga, por ejemplo, que exigir responsabilidades por lo que allí ocurre, ¿a quien hará responsables? ¿A los liberales de Groizard, de Fernández Blanco y no sabemos si de algún otro, conjuncionados con silvelistas y albarranistas, ó a los de Lopo, Pacheco y alguno más, sumados a marquesistas y tovaristas (tovarista solo hay uno, si no miente nuestra memoria), para hacerle la guerra a los primeros?

Va a seguir guardando ese equilibrio de hoy?

Difícil cosa va a ser, y mucho tememos, por tanto, que no se cumpla aquello que dice en otro párrafo el estimable colega de que «los Senadores y Diputados por la provincia afeitos a sus ideas, son los más genuinos representantes de la integridad de la política democrática dentro de cada caso particular... y tan puras fuentes de inspiración ha acudido y acudirá en lo sucesivo para conseguir que «Heraldo de Badajoz», refleje en sus columnas la patriótica voz del partido liberal, tan poderoso en esta provincia.»

Y si tal sucede, no es muy difícil presumir a donde «Heraldo» inclinará su balanza, después de aquella interviu famosa que el colega publicó hace pocas días, y que intitulaba «Políticos ilustres.—Hablando con el Sr. Pacheco.»

De sabios...

Dice un refrán antiguo que «de sabios es el mudar de consejo» y aunque al actual ministro de Hacienda no le hemos tenido por tal, ni ese es el camino, ha cambiado de opinión y ahora se ha hecho enemigo de los monopolios, según leemos en algún periódico de los últimos llegados a Badajoz.

Tarde piache, señor Navarrozreverter, porque usted y otros como usted lo han monopolizado todo, hasta los destinos, resultando que ahora no tenemos nada que monopolizar.

Salvo que monopolicen el agua que bebemos y el aire que respiramos.

Que ha er lien n

Por el ministro de Instrucción pública se ha dirigido una circular a los Gobernadores presidente de las Juntas provinciales, y a los delegados regios de primera enseñanza, encargándoles como servicio de toda preferencia que dicten inmediatamente órdenes para que por los Alcaldes presidentes de las Juntas locales se proceda con urgencia, y aprovechando las actuales vacaciones estivales, a efectuar en los locales de las escuelas de primera enseñanza, y en las casas habitaciones de los maestros, todas las obras y reparaciones que sean necesarias para mejorar sus condiciones higiénicas y pedagógicas, imponiendo su autoridad, si fuese necesario, por los medios legales, y dando cuenta a este ministerio de las dificultades que se presenten.

Pues si ha de cumplirse en nuestra provincia con la disposición de nuestro particular amigo, el ilustre doctor don Amalio Jimeno, ya hay que hacer para rato, porque en esta tierra de garbanzos de caciques impenitentes y de raposas municipales, de seguro que no hay un cinco por ciento de locales de escuelas públicas que reúnan las condiciones que aconseja una regular higiene y los más modestos sistemas de enseñanza de que nos habla la moderna pedagogía.

Pero no se cumplirá, cuenta el señor Jimeno con que no se cumplirá su mandato; pues aun cuando el Gobernador se nos dice que se ha dirigido a los Alcaldes recomendándoles que atiendan precitada disposición al cabo de los Alcaldes, acusarán el recibo de la comunicación y le darán carpetazo.

Conocemos el sistema de unos, de otros, y de todos.

(?)

Recorren las palomas

sin que nadie les diga ni una palabra: ¿quién consiste en que tienen padrino y que las bautice?

Gimnasia atíffica

Por llenos, muchos de ellos rebosantes, se cuentan las funciones en el circo Feijoo Borza, instalado en la Memoria de Menacho. Aporta para mayor lucimiento de las veladas, un contingente notable de la buena sociedad pacense, que ha escogido aquel pabellón como sitio de solaz y esparcimiento durante las noches.

Son muy delagrado de la concurrencia, muchos de los números que componen los distintos programas que los señores Feijoo y Borza llevan presentados a nuestro público, como lo demuestra éste con los aplausos nutridos y entusiastas con

que premia la labor meritisima de la mayor partes de los artistas ecuestres que actúan en el expresado circo.

En la función del sábado último, día 28 verificada a beneficio de la singular y simpática amazona Sra. Salas de Feijoo, hizo un verdadero derroche del no es caso repertorio con que cuenta la compañía.

E número del sport hípico El juego de la rosa, agradó de un modo extraordinario; bien es verdad que en el desarrollo pusieron todos sus entusiasmos y toda su destreza y agilidad en la equitación, la Sra. Salas, y los Sres. Borza (Humberto) y Wilson.

La balanza aérea, y otros difíciles y arriesgadísimos ejercicios encomendados a los hermanos Lecusson fueron también ovacionados.

No lo son menos los hermanos Borza en sus admirables saltos y demás ejercicios que hacen con una serenidad y limpieza extraordinarias que les ha hecho captarse por completo las simpatías de nuestro inteligente público.

La feria de Sevilla y los intermedios cómicos a cargo de los excelentes clowns «Cerdany», «Pepino» y «Cheret», el notable tonto «Cheret» tan amable, tan atento y tan condescendiente con el público cuando éste dice a veces: «¡Que repie, que repie!» son siempre muy aplaudidos.

Pasado mañana, 4 debutará en el expresado circo la troupe imperial japonesa, compuesta por los renombrados «Kiche», «Tacho» y «Bungazo» procedentes del Circo Parish, de Madrid.

Este extraordinario acontecimiento llevará de seguro bastante concurrencia al circo Feijoo-Borza, y agradecerá mucho al público, a juzgar por la fama de que vienen precedidos los tres que componen la troupe.

Bando

Hoy se mandará fijar por la Alcaldía el bando prohibiendo la circulación por la vía pública de todo perro que no vaya provisto de bozal.

Los que se encontraran en este caso, serán recogidos por los funcionarios del Ayuntamiento y conducidos a los depósitos que el Alcalde determine, de donde en término de tres días podrán sacarlos sus dueños, previo pago de cinco pesetas de multa.

Transcurrido dicho plazo, sin reclamación, serán sacrificados.

Festejos de feria

Anoche aprobó el Ayuntamiento en el Ayuntamiento el programa de los festejos, que han de realizarse, del 15 al 19 del corriente, con motivo de nuestra feria.

«Gran Diana» por las bandas militares y municipal, con elevación del «Globo Heraldo».

A las diez, apertura de la «Exposición artística» de pintores extremeños en el Ateneo, con asistencia de la banda municipal.

A las cuatro y media de la tarde, primera corrida de toros, de la ganadería de Conradi, por los diestros Lagartijo y Gallito.

Por la noche: «Concierto musical» en el paseo de San Francisco.

A las diez de la misma, si el tiempo lo permite, elevación del «Globo España», que arrastrará en su ascensión un barco de guerra, simulando la Numancia, que anzará al espacio bombas y fogos artificiales.

A las cuatro y media de la tarde, segunda corrida, por los mismos diestros, toros de Aleas.

Por la noche, música en San Francisco y elevación del «Globo Extremadura», con fuegos artificiales.

A las once de la mañana, adjudicación de premios, en las Casas Consistoriales, a los agraciados en el «Concurso de balcones adornados».

Por la noche, concierto en San Francisco.

Por la noche, «Concurso de escaparatés», organizado por la Cámara de Comercio, para todos los comerciantes e industriales, otorgándose como premio un valioso objeto de arte.

Por la noche, a las once, elevaránse

dos globos «El Huracán» y «El Rápido», con fuegos artificiales.

Día 19

A las once de la mañana, adjudicación del premio del Concurso de escaparates, en las Casas Consistoriales, por el mismo Jurado del Concurso de balcones.

Por la noche, y como terminación de festejos, se elevará, durante el concierto en San Francisco, el «Globo Lámpara», que desde gran altura iluminará la población.

Durante los días de feria, lucirán extraordinarias iluminaciones, se repartirán 1.000 bonos de pan y se celebrarán bailes en las Sociedades de recreo, y funciones extraordinarias en el circo y pabellones cinematográficos.

Las condiciones de los concursos de balcones y escaparates se anunciarán en la prensa local y quiénes constituyan el Jurado

Cinematógrafo Franco-español

El domingo ó lunes próximo darán principio las sesiones en el cinematógrafo que han instalado en uno de los salones del paseo de San Francisco los Sres. Valle y Miranda.

Se nos asegura que traen una numerosa colección de películas nuevas, á cual más interesantes y bonitas, algunas de ellas de palpitante actualidad, que serán seguramente del agrado de nuestro público.

Nosotros presagiamos á los Sres. Valle y Miranda, si es cierto el vasto repertorio novísimo con que dicen han enriquecido el suyo ya muy extenso y variado; un éxito económico evidente en esta temporada.

Tacañerías

Invitada por el Ayuntamiento la Cámara de Comercio para que contribuyese al mayor esplendor de la feria, engalanando alguna calle ó plaza de la población y organizando algun otro festejo, en reunión celebrada hace pocas noches acordó celebrar un concurso de escaparates. ... y nada más.

Parca ha sido la Cámara en su concesión, y aunque no se nos oculta que ella no nada en la abundancia, al más romo de inteligencia no se le oculta que más hubiera podido hacer, á poco que los individuos de su Junta directiva se lo hubieran propuesto.

Contestar con un concurso de escaparates á la demanda de un Ayuntamiento que tan deferente acaba de estar con dicho organismo, cuando no otra cosa, arguye tacañería.

Somos sinceros, y tenemos el gravísimo inconveniente de decir lo que sentimos.

Recuerdos de la campaña de Cuba

La casualidad hizo que apenas acabada la guerra de Cuba, fué en nuestro poder un número del periódico de Matanzas intitulado *La Región*, en el que al dar cuenta de una velada celebrada en el teatro de dicha población á beneficio de los heridos en la campaña, se dió lectura á la poesía que va á continuación, en la que se enaltece el nombre del entonces coronel Molina, y más tarde general de nuestro ejército que acaba de morir en Badajoz.

Dice así la poesía:

DOS CARTAS

I

Madre mía: con mi carta te mando la vida entera, yo he cumplido con la patria como se cumple en la guerra. Ayer tuvo mi columna fuego con ellos... pues eran unos dos mil, y nosotros unos doscientos... cincuenta. Para probar que se batían, emboscados nos acechan y después de muy seguros entonces... arman la gresca!... Llovían, madre, las balas como moscas, de la cerca de donde salía el fuego de la partida insurrecta ellos gritaban: ¡patones! ¡españoles sin vergüenza! Dijeron de... nuestras madres no sé que la gente aquella, y entonces el Coronel poniéndose á la cabeza nos dijo: ¡el que tenga madre puede armar la bayoneta!... ¡qué llegue la punta al pecho para vengar la blasfemia! — Y yo me acordé de tí madre mía, ¡bueno fuera que ¡sinitos contra mi madre el valor no respondiera!... Y llegué de los primeros á los lindes de la cerca

y ensarté con mucha furia una de aquellas culbras que quieren... perder á Cuba sin saber que España entera es más liberal... que Riego y las libertades cuentan con el valor por divisa y la madre por emblema.

**

Dicen que hesido un valiente. que yo salté la trinchera entre un diluvio de balas de la partida insurrecta... que di muerte á tres mambises; que á poco me machetean, que tengo puños de hierro, ¡qué sé yo cuantas proezas!... pero yo solo me acuerdo que llegué como una flecha despejando por delante con fusil y bayoneta, estorbos de carne humana con una sangre muy negra que repetía la injuria hacia la que yo quisiera tener encima del trono porque ella en mi pecho reina... ¡aún no te he pagado, madre, de tu cariño... la deuda!...

**

Y me abrazó el Coronel... Con su pañuelo de seda sujetó mi brazo, madre y hasta me sirvió de venda... porque el Coronel Molina, si es de estatura pequeña, yo le vi siempre más alto que la torre de la iglesia! ¡Vaya, muchacho!... — medijo — cuando tu madre te vea abrazala con... un brazo pues el otro, aquí en la guerra defendiendo la honra suya perdiste... ¡más ten en cuenta que yo diera por mi madre, cien vidas, si cien tuviera!... Has cumplido como bueno pues quien á su madre venga venga á su patria, y la patria á los valientes venera!...

**

Estoy en el hospital, y tengo en la guayabera una cruz de San Fernando que pregoná mis proezas. ¡El Coronel me la puso con la condición expresa de que la besaras, madre cuando de la guerra vuelva... Otra cruz es quien me asiste — ¡la Cruz Roja! — la benéfica que á los heridos en Cuba con sus consuelos... consuela. Sociedad tan generosa que dá su vida y su hacienda para curar al soldado que combate en esta guerra... ¡También aquí hay españoles que de su patria se acuerdan! No puedo más... madre mía... me duele la mano izquierda... El hijo que te ha vengado solo en tus abrazos piensa, esos serán para mí la más grande recompensa! Mi brazo sano en tu cuello te pondrá de mí tan cerca que no has de notar la falta del que quedé en la pelea... Madre... ¡yo tengo dos madres! Una la dejé en la aldea y me despidió llorando y está esperando que vuelva. Otra me dijo: — ¡hijo mio, cumplí cual bueno en la guerra! ¡estoy satisfecho, y vuelvo porque os dejo satisfechas! Aquí quedan mis hermanos que terminarán la guerra, honrando á Dios y á la patria, y añadiendo á su bandera corbatas de San Fernando; porque has de tener en cuenta que pelean los mambises siempre mil... contra cincuenta!

II

Hijo mio de mi alma, aunque me ahoga la pena y mis ojos, desde el día que te fuiste, no se secan; á la virgen he pedido que honrado siempre volviera, ¡y me ha escuchado la virgen; por siempre bendita sea...! Perdiste un brazo... ¡qué importa si lo perdiste en la guerra...! Era el brazo de la Patria, pero el otro que te queda es de tu madre, y lo quiero para que sirva de prenda que atestigüe de mis hijos la hidalguía y la nobleza... ¡qué las madres españolas solo de este modo piensan...! Yo trabajaré, hijo mio, los dos brazos que me quedan, cuando no estén en tu cuello trabajarán en la tierra... Y dile á tu Coronel del que todos se hacen lenguas, que te he de dar un abrazo cuando de la guerra vuelva; dile también, hijo mio, que tu madre siempre reza por él, y esa cruz bendita que en el pecho te pusiera, será para mí la gloria que ha de servirme de prenda para pedir á los cielos, después de tanta nobleza, que las armas españolas escaben pronto esa guerra! Ya que tanta sangre roja por esos campos nubes! ¡Pobrecitas de las madres que sin sus hijos se quedan!

Ven á mis brazos, que yo te tendré de mí tan cerca, que has de olvidar para siempre en mi cariño, tus penas... y te llevaré al altar de la virgen de la iglesia, para que sepa la virgen cuando vuelvas á la aldea que la cruz de San Fernando es la más preciada prenda que España dá á los valientes que por su Patria pelean.

VICENTE REVEST.

Las corridas de Agosto

El orden de las mismas es el siguiente: Día 15. Se lidiarán seis hermosos toros de la muy afamada ganadería de D. Carlos Conradi y Galin, vecino de Sevilla, por los diestros Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael Gomez (Gallito).

Día 16. Se lidiarán seis magníficos toros de la antigua y acreditada ganadería de D. Francisco García A eas, de Colmenar Viejo, por los diestros Lagartijo y Gallito. *Person l de las cuadrillas.* — Cuadrilla de Lagartijo. Picadores: Francisco Codes, (Melones), de Madrid; Antonio de Dios, (Comearroz), de Córdoba.

Banderrilleros: Rafael Martinez (Cerrajillas), Francisco González (Chiquilin), Rafael Sánchez Cantimplas, todos de Córdoba.

Puntillero: José González, (Jusepet) de Córdoba.

Cuadrilla de Gallito. Picadores: Manuel Crespo; Antonio Viño (Inglés), de Sevilla.

Banderrilleros: Fernando Gomez (Gallito chico); José Vargas (Noveas); José Gonzalez (Gonzaito), todos de Sevilla.

Puntillero: Manuel Castro, de Sevilla. Habrá un picador de reserva.

La banda de música de Lisboa que dirige el eminente profesor D. Joao Rodriguez Cordeiro; ejecutará antes de empezar las corridas las más escogidas piezas de su repertorio.

Las corridas empezarán á las cuatro y media.

Pecos de las locas adas. — Sombra. Palcos grandes sin entrada, 65 pesetas; Ilem pequeños sin id., 45 id.; Delantera de grada con idem, 10 id.; Barrera con id, 10 id.; Taboncillo con idem, 6 id.; Entrada general, 4 35 id.; Medias entradas, 2,18 id.

Sol. — Entrada general, 2,18 pesetas; Medias entradas, 1,09 id. E 15 por 100 del impuesto del timbre á cargo del público.

Bi letes para presenciar el apartado, una peseta.

DE AQUÍ Y DE ALLÍ

A las diez y media de la mañana del día 27 del actual tuvo lugar el enlace de la bella señorita Dolores Cortés Herrero, con el joven factor telegrafista D. Manuel Muñoz Márquez, hijo del que fué en vida nuestro muy querido amigo y leal correligionario D. Melchor Muñoz Epelde. Dichas sin cuento, deseamos á los nuevos esposos

Con el fin de tomar aguas medicinales, en el correo portugués del domingo último salió para Caldas da Rainha nuestro querido director D. Pedro Gazapo, acompañado de su distinguida esposa, de su bella sobrina María y de la señorita Josefá Vances.

Celebraremos que nuestro amigo encuentre allí la salud que necesita.

A continuar sus estudios anteayer salió para Madrid el joven D. Augusto Vazquez, hijo de nuestro correligionario y amigo D. Narciso Vazquez.

A las nueve de la noche del domingo último, y en la capilla del palacio episcopal contrajo matrimonio la distinguida señorita Laura Albarrán, hija de nuestro particular y cariñoso amigo D. Celestino, con el joven D. Fernando Fernández Pagador, hijo del que también es amigo nuestro estimado D. Teodosio Fernández Amaya.

Un porvenir lleno de ventura deseamos á los que unidos por los vínculos del amor desde hace algún tiempo, lo están de hoy más por los lazos del matrimonio.

Nuestro muy querido amigo y correligionario D. Dionisio Fernández Trigo, ha trasladado su domicilio á su nueva casa, calle de Benegas, núm. 22 pral.

El domingo último pasó á mejor vida la anciana D.^a Ignacia Sainz Jurado, viuda de D. Florentino Pesini, señora adornada de grandes virtudes, modesta, bondadosa, caritativa y que vivía retirada en absoluto del mundo, desde la muerte de su esposo, ocurrida hace ya muchos años.

La conducción del cadáver á la última morada, que tuvo lugar el lunes, fué una verdadera manifestación de duelo

A sus hijos, nuestros cariñosos y buenos amigos, D. Angel y D. Mario; á sus hijas D.^a Paulina y D.^a Piedad, y á las demás personas de su familia, enviamos la expresión más sincera de nuestra participación en su duelo.

También ha dejado de existir en esta población en uno de los últimos días, el Sr. D. Francisco Martínez Hernández, jefe de la Comandancia de Carabineros de Badajoz.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Ayer circuló por Badajoz la triste nueva de que en Figueira da Fox, donde se hallaba con su buena esposa, había dejado de existir nuestro vecino y amigo particular D. Salvador Sánchez Rosiquer.

Tal noticia, que en los primeros instantes no resultaba cierta, lo ha sido más tarde. En la mañana de hoy se recibió en Badajoz te egrama afirmando que lo que ayer era falso, se convirtió al fin en triste realidad.

Nos asociamos á la pena de su viuda y de sus hijos.

Regresó de los baños de Fdagosa nuestro amigo y correligionario D. Gregorio Hernández; de Montemayor, D. Maximino Doncel, y de la Toja, D. Antonio Doncel y su hermano D. Genaro.

Hasta fines del mes de Agosto, ha sido prorrogado el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales.

La esperanza tiene más memoria que la pasión; las promesas hacen menos ingratos que los beneficios. Lo que promete dá el café Torrefacto de «La Estrella».

En la tarde de uno de los últimos días marchó de esta capital con dirección á Figueira da Foz, la distinguida señora é hijos de nuestro muy querido amigo don Eadio López Rubio, Notario en esta población.

Para el mismo punto salió nuestro amigo D. Luis Plá.

Ha tomado posesión del Juzgado de 1.^a instancia de Fuente de Cantos, el abogado y amigo nuestro particular, D. Justiniano Llera.

Mucha suerte deseamos en su nuevo cargo al Sr. Llera.

En unión de su distinguida señora, marchó de esta capital para las saludables aguas de Panticosa, nuestro particular y estimado amigo, el abogado del Estado don Antonio Teixeira.

Don Manuel Membrillera y Gutiérrez, coronel del arma de artillería, ha sido nombrado gerente de la Sociedad Aguas del Gévora, habiendo cesado en la interinidad D. Fernando González, quien durante su gestión se manifestó competente y celoso en la defensa de los intereses que le estaban encomendados.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro particular amigo el gerente de la sucursal en esta población de la Compañía Fabril «Singer», D. Martín de Velasco. Celebraremos la mejoría en sus dolencias de tan buen amigo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro amigo el diputado provincial D. Victor Cortés.

Nos asociamos á la pena que ha de sentir en estos instantes nuestro particular amigo el oficial de Correos D. Eduardo Laso, por la muerte de uno de sus hijos, niño de corta edad, que era su alegría y la de su amante esposa.

Se ruega al público visite sus sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes reales, matices, punto bainica ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

Doméstica Bobina Central

PARA COSER

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

ADOK Y CIA

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Constitución, 19.

Alcázar: Real, 2

Zafra: Sevilla 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



COLEGIO PAX-AUGUSTA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
A CARGO DE
D. FELIX GALLEGO
SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas.
GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Pertumería y Pasamanería
DE
LEONARDO RODRIGUEZ
10, San Juan, núm. 10
BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.
Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas, propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello: pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjetas, portamonedas mantas para viajar.
En abanicos sin competencia.
Expenduria de tabacos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de pds.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siempre satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

DIRECCIÓN AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Estanislao Berben. — Arco-Agüero, núm. 21.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:
D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Meadez con domicilio en Alburquerque.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 17.688.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904 443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha 29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotales, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANAHE, 24. — BARCELONA.

Oficio e Inspector de Extremadura: D. Cayetano López, Mérida, 31.
Badajoz. — Subdirector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Julián Quirós, P. Francisco Blasco, D. Daniel Caballe y D. Julio Hernández.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia. — Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señores y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma. — Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio y glicerina, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguél, Sto. Domingo 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

LA CORDOBESA

JOYERIA Y PLATERIA

DE

CASTELLANOS

ESPECIALIDAD EN JOYAS DE ALTA NOVEDAD

San Juan, 27.—BADAJOZ.